

Clasificación

Especificaciones EN	Especificaciones EN
ISO 14174 – S A AB 1 67 AC H5*	(EN 760 – SA AB 1 67 AC H5)

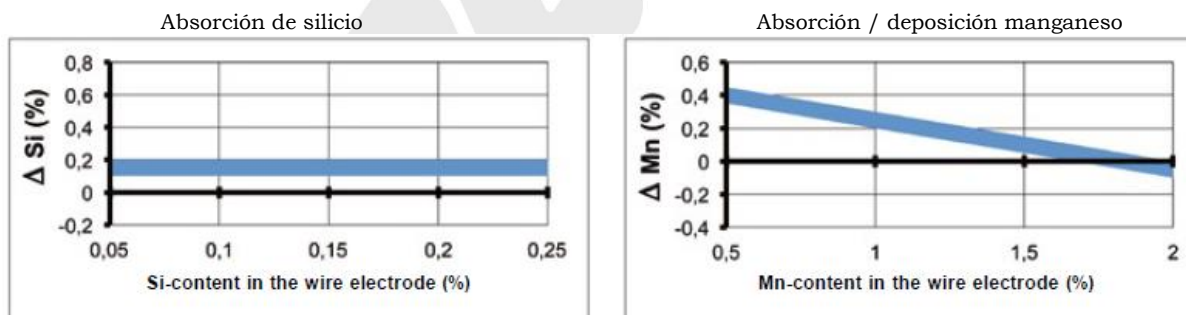
Tipo de fundente de soldadura: Aluminato-Básico

Características: El flux BF 3 es un aglomerado aluminato-básico con alta capacidad de conducción de corriente, especialmente diseñado para la soldadura de torres eólicas por arco tándem. También es adecuado para uniones de soldadura de aceros estructurales no aleados y de baja aleación, aceros de tuberías, aceros de calderas y aceros de grano fino. El flux es adecuado para la soldadura simple y de múltiples pasadas tanto como longitudinal, circunferencial y filete. Puede ser utilizado para sistemas de soldadura de una sola pasada, dos pasadas, tándem y multi-hilo. Excelente eliminación de la escoria en las soldaduras de ranura estrecha en las secciones de pared gruesa. La característica típica de este flux es un medio Mn y absorción del Si, así como muy bajo nivel de hidrógeno difusible. Es adecuado tanto para soldadura CA como para la CC.

Aplicación: Uniones de soldadura de aceros estructurales sin alear y de baja aleación de acuerdo con EN 10025. Aceros estructurales de grano fino con YS <420 MPa y aceros de calderas como P265GH (HII) y 16Mo3 / A335 p91 grado 91.

Principales ingredientes:

SiO ₂ + TiO ₂	Al ₂ O ₃ + MnO	CaO+MgO	CaF ₂
20%	30%	35%	10%
Basicidad según Boniszewski: ~ 1.9			

Comportamiento metalúrgico según ISO 14174 tipo de corriente continua (CC)

Densidad de fundente: 1.1 kg / dm³ (litr.)
Granulometría según ISO 14174: 2 – 20 (Tyler 8 x 48)
Capacidad de corriente: 1.500 A (CC o CA) con un hilo
Embalaje: Bolsas de PE de 25kg o bolsas grandes de 500 y 1.250kg.

Almacenaje y resecado: Las bolsas originales del embalaje sin abrir se pueden almacenar hasta 1 año después de su entrega en almacenes secos.

Condiciones de resecado específicas del fundente: a 200 ± 50°C de temperatura efectiva del flux.

*) Contenido de hidrógeno difusible H5: determinado en el metal depositado de acuerdo con el método descrito en la norma ISO 3690. Tipo de corriente continua; condiciones de resecado 200 ± 50 ° C.

Clasificación multi-pasada de combinaciones hilo flux:

Alambre elect. (ISO 14171-A ISO 24598-A)	AWS A5.17/.23	Conjunto de ensayos ISO 15792-1, tipo 1.3	AWS A5.17M/5.23M	AWS A5.17/5.23
BA-S1	EL12	ISO 14171-A- S 38 2 AB S1	F48A2-EL12	F7A0-EL12
BA-S2	EM12(K)	ISO 14171-A- S 42 4 AB S2	F48A4/P4-EM12(K)	F7A4/P4-EM12(K)
BA-S2Si	EM12K	ISO 14171-A- S 42 4 AB S2Si	F48A4/P4-EM12K	F7A4/P4-EM12K
BA-S3Si	EH12K	ISO 14171-A- S 46 4 AB S3Si	F55A4/F49P4-EH12K	F8A5/F7P4-EH12K
BA-S2Mo	EA2	ISO 14171-A- S 46 4 AB S2Mo	F55A4/P4-EA2-A2	F8A4/P4-EA2-A2
BA-S2Ni2	ENi2	ISO 14171-A- S 50 5 AB S2Ni2	F62A5/F55P5-ENi2-Ni2	F9A6/F8P6-ENi2-Ni2

Clasificación dos pasadas de combinaciones hilo flux:

Alambre elect. (ISO 14171-A ISO 24598-A)	AWS A5.17/.23	Dos pasadas / ISO 15792-2, tipo 2.5	AWS A5.17M/5.23M	AWS A5.17/5.23
BA-S1	EL12	ISO 14171-A- S 2T 2 AB S1	F43TA2-EL12	F6TA0-EL12
BA-S2	EM12(K)	ISO 14171-A- S 3T 2 AB S2	F49TA2-EM12(K)	F7TA0-EM12(K)
BA-S2Si	EM12K	ISO 14171-A- S 3T 2 AB S2Si	F49TA2-EM12K	F7TA0-EM12K
BA-S3Si	EH12K	ISO 14171-A- S 4T 3 AB S3Si	F55TA3-EH12K	F8TA2-EH12K
BA-S2Mo	EA2	ISO 14171-A- S 4T 2 AB S2Mo	F55TA2-EA2	F8TA2-EA2

Composición química del material de soldadura según EN ISO 15792-1 y AWS A5.17/5.23:

(valores estándar en % peso)

Alambre electrodo		C	Si	Mn	Mo	Ni	Cr
BA-S1	EL12	0.05-0.08	0.2-0.4	0.9-1.3			
BA-S2	EM12(K)	0.05-0.08	0.2-0.4	1.4-1.8			
BA-S2Si	EM12K	0.05-0.08	0.2-0.5	1.4-1.8			
BA-S3Si	EH12K	0.05-0.08	0.2-0.5	1.6-2.0			
BA-S2Mo	EA2	0.04-0.08	0.2-0.4	1.3-1.7	0.5		
BA-S2Ni2	ENi2	0.05-0.08	0.2-0.4	1.1-1.5		2.0	

Valores mecánicos del material de soldadura según EN 15792-1 y AWS A5.17/5.23:

(valores estándar)

Alambre electrodo	Trat. calor	YS MPa	UTS MPa	Elong. %	Resistencia al impacto ISO-V (J)					
					±0°C +32°F	-20°C -4°F	-40°C -40°F	-51°C -60°F	-73°C -100°F	
BA-S1	EL12	AW	>400	>510	>24	>80	>47			
BA-S2	EM12(K)	AW	>420	>500	>22	>100	>70	>50		
		S*)	>400	>490	>22	>110	>80	>60		
BA-S2Si	EM12K	AW	>430	>520	>22	>100	>70	>50		
		S*)	>400	>490	>22	>110	>80	>60		
BA-S3Si	EH12K	AW	>470	>560	>22	>120	>90	>70		
		S*)	>400	>490	>22	>130	>100	>80		
BA-S2Mo	EA2	AW	>500	>570	>20	>100	>80	>47		
		S**)	>470	>570	>22	>110	>70	>47		
BA-S2Ni2	ENi2	AW	>540	>520	>22	>150	>120	>70	>47	
		S**)	>470	>550	>24	>150	>120	>100	>60	

PWHT: *) 580 °C / 1h **) 620°C / 15h

Homologaciones:

VdTUEV 1153/TÜV-Wien
Deutsche Bahn

con hilo:

S2, S2Si, S2Mo, S2Ni2
S2, S2Si, S2Mo



16
0036-CPR-S147
EN 13479:2017

Los datos anteriormente expuestos, pueden ser modificados sin previo aviso



1.- Código de identificación único del producto tipo:
1.- *Unique identification code of the product-type:*

FLUX CODESOL BF 3

2.- Tipo, lote o nº de serie o cualquier otro elemento que permita la identificación del producto de construcción como se establece en el Artículo 11, apartado 4:
2.- *Type, batch or serial nº or any element allowing identification of the construction product as required pursuant to Article 11 (4):*

EN ISO 14174-S A AB 1 67 AC H5

3.- Usos previstos del producto de construcción, con arreglo a la especificación técnica armonizada aplicable, tal como lo establece el fabricante:
3.- *Intended uses of the construction product, in accordance with the applicable harmonized specification, as foreseen by the manufacturer:*

Consumibles de soldadura usados en estructuras metálicas o de metal compuesto y estructuras de hormigón armado
Welding consumable used in metallic structures or in composite metal and reinforced concrete structures

4.- Fabricante:
4.- *Manufacturer:*

COMERCIAL DE SOLDADURA, S.A.

Pol. Ind. Can Tapiolas, nave 6, 08110 Montcada i Reixac (Barcelona), España

5.- Sistema de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones (EVCP):
5.- *System of assessment and verification of constancy of performances (AVCP):*

Sistema 2+ según el Anexo V del Reglamento UE nº 305/2011
System 2+ as set out in Annex V of Regulation EU nº 305/2011

6.- Norma armonizada / Organismo notificado:
6.- *Harmonised standard / Notified body:*

EN 13479 : 2017

Consumibles para el soldeo. Norma general de productos para metales de aportación y fundentes para el soldeo por fusión de materiales metálicos.

Welding consumables. General product standard for filler metals and fluxes for fusion welding of metallic materials.

TÜV SÜD INDUSTRIE SERVICE GmbH, Westendstr. 199, 80686 Munich, Germany

Evaluación del Control de Producción en Fábrica

Certificado del control de producción en fábrica 0036 - CPR – S 147.2022.001

Assessment of the Factory production control

Certificate of the factory production control 0036 – CPR – S 147.2022.001

7.- Prestaciones declaradas:
7.- *Declared performances:*

Características esenciales (EN 13479: 2017) <i>Essential characteristics (EN 13479: 2017)</i>	Prestaciones <i>Performances</i>	Especificaciones Técnicas Armonizadas <i>Harmonized technical specification</i>
Composición química / <i>Chemical composition</i>	Aprobada / <i>passed</i>	EN 13479: 2017, EN ISO 14174

Las prestaciones del producto identificado anteriormente son conformes con el conjunto de prestaciones declaradas. La presente declaración de prestaciones se emite, de conformidad con el Reglamento (UE) nº 305/2011, bajo la sola responsabilidad del fabricante arriba indicado.

The performance of the product identified above is in conformity with the set of declared performances. This declaration of performance is issued, in accordance with Regulation (EU) nº 305/2011, under the sole responsibility of the manufacturer identified above.

Barcelona a 27 de junio 2022
Barcelona on June 27th, 2022

Sr. Alejandro Sanz
Responsable gestión calidad
Quality Manager

CIAL. DE SOLDADURA, s.a.
Firma: **CODESOL**
Sede: Pol. Ind. Can Tapiolas Nave 6
08110 MONTCADA I REIXAC
Teléfono: 93 564 08 04
codesol@codesol.com www.codesol.com

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1 Identificación del producto:** Flux Codesol BF 3**1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados****1.2.1 Usos pertinentes:**

Polvo de soldadura.

1.2.2 Usos no aconsejados:

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Proveedor (fabricante / importador / único representante / usuario intermedio / distribuidor):

COMERCIAL DE SOLDADURA, S.A.
Pol. Ind. Can Tapiolas, nave 6
08110 Montcada i Reixac (Barcelona) España
Tel. 93 564 0804 Fax. 93 564 5852
codesol@codesol.com www.codesol.com

1.4 Teléfono de emergencia: Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.
Teléfono: + 34 91 562 0420 (24h / 365 días)**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros****2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla [Reglamento (GB) CLP].** Sin clasificación**2.2 Elementos de la etiqueta.****Pictogramas de peligro.** ninguno**Palabra de advertencia:** ninguna**Indicaciones de peligro:** ninguno**Consejos de prudencia:** ninguno**Etiquetado especial:** EUH210: puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.**2.3 Otros peligros:****Peligros para la salud humana:**

El contacto persistente frecuente con la piel puede causar irritación de la piel.

Peligros para el medio ambiente: No contiene ninguna sustancia PBT o mPmB.**Otros peligros:** No se detectaron otros peligros conforme al estado de conocimiento actual.**SECCIÓN 3: Composición / información sobre los componentes****3.1 Sustancias.** No aplicable.**3.2 Mezclas.** El producto es una mezcla.

Rango [%]	Sustancia
15-30	Fluoruro de Calcio (sustancia natural)
	CAS: 7789-75-5, EINECS/ELINCS: 232-188-7
1 - < 5	Sustancia natural, mineral de manganeso
	CAS: 999999-99-4, EINECS/ELINCS: 310-127-6 GHS/CLP: Irrit. Ocular, 2: H319
1 - < 5	Manganeso
	CAS: 7439-96-5, EINECS/ELINCS: 231-105-1

Comentario sobre los componentes:

Sustancias altamente preocupantes.

SVHC: las sustancias no están contenidas o están por debajo del 0,1 %.

Para el texto completo de las declaraciones H: consulte la SECCIÓN 16

SECCIÓN 4: Descripción de primeros auxilios

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios

Informaciones generales:

Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Si es Inhalado:

Procurar respirar aire fresco. Acudir al médico en caso de molestias.

En caso de contacto con la piel:

Lavar la zona afectada con agua y jabón. Si persiste la irritación cutánea, acudir al médico.

En caso de contacto con los ojos:

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

Si persiste la irritación ocular: consultar a un médico.

Por ingestión:

Consultar enseguida al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados. Efectos irritantes.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción adecuados:

El producto en sí no es combustible. Tomar las medidas contra incendios según el incendio circundante.

Medios de extinción que no deben utilizarse:

Chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Ninguno

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Utilizar un equipo de respiración autónomo.

Los restos del incendio, así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las regulaciones locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental:

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Asegurar una ventilación suficiente.

Usar ropa de protección personal.

6.2 Medidas de protección del medio ambiente.

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger mecánicamente.

Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

Evitar la formación de polvo.

6.4 Referencia a otras secciones.

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Proporcione una aspiración adecuada en el área de procesamiento.

Usar sólo en áreas bien ventiladas.

Evitar la formación y deposición de polvo.

Después de la jornada laboral y antes de las pausas laborales, las zonas expuestas de la piel deben limpiarse a fondo.

Use crema protectora para la piel.

No coma, beba, fume o tome drogas en el trabajo.

Quítese la ropa contaminada y lávela antes de reusarla.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Guardar siempre en el recipiente original.

Evitar que pueda penetrar en el suelo.

No almacenar junto con productos de alimentación humana y animal.

Mantener herméticamente cerrados los recipientes.

7.3 Uso específico final (es).

Vea la SECCIÓN 1.2.

SECCIÓN 8. Control de exposición / protección individual

8.1 Parámetros de control

Ingredientes con límites de exposición ocupacional a supervisar (GB)

Sustancia
Fluoruro de Calcio (sustancia natural)
CAS: 7789-75-5, EINECS / ELINCS: 232-188-7.
Exposición a largo plazo: 2,5 mg / m ³ , como F
Sustancia natural, mineral de manganeso
CAS: 999999-99-4, EINECS / ELINCS: 310-127-6
Exposición a largo plazo: 0,2 (1) / 0,05 (2) mg / m ³ , (1) fracción inhalable. (2) fracción respirable. (Mn)
Manganeso
CAS: 7439-86-5, EINECS / ELINCS: 231-105-1
Exposición a largo plazo: 0,2 (1) / 0,05 (2) mg / m ³ , (1) fracción inhalable. (2) fracción respirable.

Ingredientes con límites de exposición ocupacional a supervisar (EU)

Sustancia / VALORES LÍMITE CE
Fluoruro de Calcio (sustancia natural)
CAS: 7789-75-5, EINECS / ELINCS: 232-188-7.
Ocho horas: 2,5 mg / m ³ , como F
Sustancia natural, mineral de manganeso
CAS: 999999-99-4, EINECS / ELINCS: 310-127-6
Ocho horas: 0,2 (1) / 0,05 (2) mg / m ³ , (1) fracción inhalable. (2) fracción respirable. (Mn)
Manganeso
CAS: 7439-86-5, EINECS / ELINCS: 231-105-1
Ocho horas: 0,2 (1) / 0,05 (2) mg / m ³ , (1) fracción inhalable. (2) fracción respirable.

8.2 Controles de la exposición.

Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas:

Asegure una ventilación adecuada en el lugar de trabajo.

Protección de los ojos:

Gafas protectoras. (EN 166: 2001)

Protección de las manos:

Cuero (EN 388).

Los detalles en cuestión son recomendaciones. Póngase en contacto con el proveedor de guantes para obtener más información.

Protección de la piel:

Ropa de protección en el trabajo (EN 340)

Otras medidas de protección:

Evitar el contacto con los ojos y la piel.
No inhalar el polvo ni vapores.

El equipamiento de protección personal para el trabajo que se va a ejecutar debe elegirse en función de la concentración y cantidad. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos.

Protección respiratoria:

Si se superan los valores límite de exposición profesional o si la ventilación es insuficiente: usar protección respiratoria adecuada.
Equipo respiratorio. (DIN EN 149).

Peligros térmicos:

Ninguno.

Delimitación y supervisión de la exposición ambiental:

Proteger el medio ambiente aplicando medidas de control apropiadas para prevenir o limitar las emisiones.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico	Granulado
Color	Gris
Olor	Ninguno
Umbral olfativo	No aplicable
Valor pH	No aplicable
Valor pH [1%]	No aplicable
Punto de ebullición [°C]	No determinado
Punto de ignición [°C]	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas) [°C]	No aplicable
Límite inferior de explosión	No aplicable
Límite superior de explosión	No aplicable
Propiedades de oxidación	No
Presión de vapor / presión de gas [kPa]	No aplicable
Densidad [g/cm³]	No determinada
Densidad relativa	No determinada
Densidad a granel (kg/ m³)	ca. 1000
Solubilidad en agua	Prácticamente insoluble
Solubilidad otros disolventes	Información no disponible
Coefficiente de partición [n-octanol/agua]	No aplicable
Viscosidad cinemática	No aplicable
Densidad relativa de vapor	No aplicable
Velocidad de evaporación	No aplicable
Punto de fusión [°C]	No determinada
Temperatura de auto-inflamación [°C]	No aplicable
Punto de descomposición [°C]	No aplicable
Características de las partículas	Información no disponible

9.2 Información adicional: Ninguna.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad.

No se conocen reacciones peligrosas si se utiliza según lo previsto.

10.2 Estabilidad química.

El producto es estable bajo condiciones normales (temperatura ambiente).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

No se conocen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Vea la SECCIÓN 7.

10.5 Materiales incompatibles.

Ninguno.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Toxicidad oral aguda

Producto

ATE-mix, oral, > 2000 mg / kg.

Sustancia

Fluoruro de Calcio (sustancia natural) CAS: 7789-75-5

DL50, oral, rata: 4250 mg / kg.

Toxicidad dérmica aguda

Producto

ATE-mix, dérmica, > 2000 mg / kg.

Toxicidad aguda por inhalación

Producto

ATE-mix, inhalatorio (polvo), > 5 mg /l 4h

Lesiones o irritación ocular graves:

Según la información disponible, no se cumplen los criterios de clasificación.
No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Corrosión o irritación cutánea:

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
Según la información disponible, no se cumplen los criterios de clasificación.
No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única:

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas:

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Mutagenicidad:

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Toxicidad para la reproducción:

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Carcinogenicidad:

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
En base a las informaciones disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

Peligro por aspiración:

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

En base a las informaciones disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Observaciones generales:

Ninguna.

11.2 Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

No contienen ingredientes con propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

SECCIÓN 12: Información ecológica:

12.1 Toxicidad.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

Comportamiento en los ecosistemas: No determinado

Comportamiento en depuradoras: No determinado

Biodegradabilidad: No aplicable

12.3 Potencial de bioacumulación. No aplicable

12.4 Movilidad en el suelo. No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB. No aplicable

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

No contiene ingredientes con propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos. No se conoce ninguno.

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre eliminación de residuos:

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales. Para este producto no se puede estipular un número de código de residuos de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (Lista Europea de Residuos), ya que sólo el uso previsto del usuario permite una clasificación. Dentro de la UE, el número de códigos de residuos debe estipularse en conciliación con la empresa responsable de la eliminación de residuos.

Producto: Para el reciclaje, dirigirse al fabricante.

Residuo no. (recomendado): 160304

Envases-Embalajes contaminados: :

Los embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje. Los embalajes que no puedan ser limpiados deberán ser eliminados de igual manera que la sustancia contenida.

Residuo no. (recomendado): 150102

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte:

14.1 Número ONU o número ID:

Transporte terrestre según ADR / RID:	no aplicable
Navegación fluvial (ADN):	no aplicable
Transporte marítimo según IMDG:	no aplicable
Transporte aéreo según IATA:	no aplicable

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

Transporte terrestre según ADR / RID:	NO ES MERCANCÍA PELIGROSA
Navegación fluvial (ADN):	NO ES MERCANCÍA PELIGROSA
Transporte marítimo según IMDG:	NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO
Transporte aéreo según IATA:	NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

14.3 Clase (s) de peligro para el transporte:

Transporte terrestre según ADR / RID:	no aplicable
Navegación fluvial (ADN):	no aplicable
Transporte marítimo según IMDG:	no aplicable
Transporte aéreo según IATA:	no aplicable

14.4 Grupo de embalaje:

Transporte terrestre según ADR / RID:	no aplicable
Navegación fluvial (ADN):	no aplicable
Transporte marítimo según IMDG:	no aplicable
Transporte aéreo según IATA:	no aplicable

14.5 Peligros para el medio ambiente:

Transporte terrestre según ADR / RID:	no
Navegación fluvial (ADN):	no
Transporte marítimo según IMDG:	no
Transporte aéreo según IATA:	no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Véase las SECCIONES de 6 a 8.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

No aplicable.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla.

REGLAMENTOS CEE:

2008/98/CE (2000/532/CE); 2010/75/UE; 2004/42/CE; (CE) 648/2004; (CE) 1907/2006 (REACH); (UE) 1272/2008; 75/324/CEE ((CE) 2016/2037); (UE) 2020/878; (UE) 2016/131, (UE) 517/2014

REGULACIONES DE TRANSPORTE:

ADR (2021); Código IMDG (2021, 40. Amdt.); IATA-DGR (2022)

REGLAMENTACIONES NACIONALES (GB):

EH40 / 2005 Límites de exposición en el lugar de trabajo (segunda edición, publicada en diciembre de 2011) UK REACH; GB CLP.

- Respete las restricciones de empleo para las personas.

Ninguno

- VOC (2010/75 /CE). 0%

15.2 Evaluación de la seguridad química. No aplicable.

SECCIÓN 16: Otra información:

16.1 Indicaciones de peligro (SECCION 3)

H319 Provoca lesiones oculares graves.

16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

RID = Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

ADN = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables.

ATE = Estimación de toxicidad aguda

CAS = Servicio de Resúmenes Químicos

CLP = Clasificación, Etiquetado y Envasado

DMEL = Nivel de efecto mínimo derivado

DNEL = Nivel sin efecto derivado

EC50 = Concentración efectiva media

BCE = Oficina Europea de Sustancias Químicas

CEE = Comunidad Económica Europea

EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes

EL50 = Carga efectiva media

ELINCS = Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas

EmS = Horarios de emergencia

GHS = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos

IATA = Asociación Internacional de Transporte Aéreo

Código IBC = Código internacional para la construcción y equipamiento de buques que transportan productos químicos peligrosos a granel

IC50 = Concentración de inhibición, 50%

IMDG = Código Marítimo Internacional para Mercancías Peligrosas

IUCLID = Base de datos internacional de información química uniforme

IVIS = Puntuación de irritación in vitro

LC50 = Concentración letal, 50%

LD50 = Dosis letal media

LC0 = Concentración letal, 0%

LOAEL = Nivel de efecto adverso observado más bajo

LL50 = Carga letal media

LQ = Cantidades Limitadas

MARPOL = Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación Marina por los Buques

NOAEL = Nivel sin efecto adverso observado

NOEC = Concentración sin efecto observado

PBT = Sustancia Persistente, Bioacumulativa y Tóxica PNEC = Concentración prevista sin efecto

REACH = Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Productos Químicos

STP = Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

TLV®/TWA = Valor límite umbral – promedio ponderado en el tiempo

TLV®STEL = Valor límite umbral – límite de exposición a corto plazo

COV = Compuestos Orgánicos Volátiles

mPmB = muy Persistente y muy Bioacumulativo

16.3 Otra información

Procedimiento de clasificación

Posiciones modificadas:

SECCIÓN 8 agregado: Gafas protectoras. (DIN EN 149)

SECCIÓN 11 agregado: No contienen ingredientes con propiedades de alteración endocrina

SECCIÓN 12 agregado: No contienen ingredientes con propiedades de alteración endocrina

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD: La información de esta ficha se basa en el conocimiento disponible cuando se publicó. El usuario debe asegurarse de que la información es adecuada y completa en lo que se refiere al uso específico del producto. La información contenida en esta ficha sólo es aplicable a este producto. El producto no debe utilizarse para cualquier aplicación que no esté permitida, en este caso nosotros no seremos responsables de los daños causados, no se asumen responsabilidades por usos indebidos e inadecuados.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a Seguridad, Salud, higiene y Medio Ambiente. Esta información se refiere a la Seguridad y no es un sustituto de los datos técnicos del producto.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de estos productos.

Esta ficha anula y sustituye a las anteriores.